ESTUDIO DE TITULOS PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREACIONAL Y/O DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.

0. PERSONAS QUE ELABORAN EL ESTUDIO

Nombres	Cargo
MARIA JOSE VASQUEZ PAREDES	ASESOR JURIDICO EXTERNO
PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ	ALCALDE MUNICIPAL
ALEXANDER DEULOFEUTH CANTILLO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

1. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR INSCRITO:

Nombres	Identificación	Persona Natural/Jurídica/Otro	% *Prop.
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	NIT 890480022-1	JURIDICA	100%

2. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE:

Nro Matrícula y Apartado Registral	062-39820
Numero predial	13244010200000389000100000000
Folios Matrices	13244010200000389000100000000
Folios Derivados	0
Dirección Principal	CALLE 38 # 53-88
Direcciones Secundarias y anteriores	0

3. ÁREAS

Escritura Pública	7357 M2
Matricula Inmobiliaria	7357M2
Certificado Catastral	7357M2
Registro Topográfico	-

4. LINDEROS

4.1. Linderos generales: BIEN VALDIO QUE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EN SUELO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. IDENTIFICADO CON EL NUMERO PREDIAL O CEDULA CATASTARAL 13244010200000389000100000000, UBICADO EN EL BARRIO NARIÑO EN LA CALLE 38 # 53-88 CANCHA NARIÑO, CUYA AREA CORRESPONDE A 7357M2-USO DE RECREACION Y DEPORTE.

NORTE:	DEL PUNTO DE PARTIDA No 10, EN DIRECCION SURESTE, PASANDO POR EL PUNTO EN LINEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO 80 DE COORDENADAS X=886153.006m E, Y y= 1567085.319 m N, CON UNA DISTANCIA DE 162.94 m HASTA EL PUNTO 70 DE COORDENADAS X=886250.577 m E, y Y=1567050.118 m N, COLINDANDO CON VIA (CALLE 38).
ESTE:	DEL PUNTO No 70, EN DIRECCION SUR, EN LINEA QUEBRADA PASANDO POR EL PUNTO Can 2 DE COORDENADAS X=886243.979 m E, y Y=1567026.600 m N, CON UNA DISTANCIA DE 76.24 m HASTA ENCONTRAR EL PUNTO O050 DE COORDENADAS X= 886214.967 m E, y Y=1566983.680 m N, COLINDANDO CON VIA (CARRERA 55).
OESTE:	DEL PUNTO No. 20, EN DIRECCION NORTE, EN LINEA RECTA Y EN UNA DISTANCIA DE 26.64 m HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 10 DE COORDENADAS X=886096.628 m E, y Y= 1567103.405 m N, COLINDANDO CON VIA, Y ENCIERRA.
SUR:	DEL PUNTO O050, EN DIRECCION OESTE, EN LINEA QUEBRADA PASANDO POR LOS PUNTOS O030 DE COORDENADAS X= 886131.047 m E, y Y= 1567032.833 m N-ICANA DE COORDENADAS X=886099.351 m E, y Y= 1567072.772 m N, HASTA ENCONTRAR EL PUNTO 20 DE COORDENADAS X= 886083.657 m E, y Y= 1567080.126 m N, EN UNA DISTANCIA DE 165.58 m, COLINDANDO CON VIA (CALLE 37 A).

Fuente: RESOLUCION No. 0825 CTC DEL 18 DE JUNIO DEL 2021

5. TRADICIÓN DEL INMUEBLE:

PREDIO BALDIO URBANO DE LA NACION

6. HISTORIA FÍSICA DEL INMUEBLE

SEGÚN DOCUMENTOS ESTUDIADOS, SE PUDO DETERMINAR QUE EL PREDIO, NO HA SUFRIDO CAMBIOS FÍSICOS COMO SEGREGACIONES, DIVISIONES MATARIALES NI VENTAS PARCIALES.

7. GRAVÁMENES, LIMITACIONES Y OTROS

De conformidad con lo registrado en el folio de matrícula inmobiliaria 062-39820 de fecha 18 de JUNIO de 2021.

Ítem	Descripción Constitución
Invasiones	NO TIENE
Construcciones	NO POSEE
Limitación al Dominio	NO TIENE REGISTRADAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
Gravamen	NO TIENE REGISTRADAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
Medida Cautelar	NINGUNA
Valorización	$ 10.429.000 (Avaluo catastral)
Condición Resolutoria	NO TIENE REGISTRADAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
Falsa Tradición	NO TIENE REGISTRADAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
Patrimonio Arqueológico, Patrimonio Cultural de la Nación de Naturaleza Material e Inmaterial y Régimen de Especial de Protección de los Bienes de Interés Cultural	NO TIENE REGISTRADAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
Otras circunstancias de hecho o derecho que afecten la intervención del inmueble	NO TIENE REGISTRADAS EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA

8. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS

Una vez realizado el estudio de títulos se concluye que el actual titular del derecho real de dominio del bien inmueble es el **MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR** quien adquirió el derecho real de dominio mediante Resolucion No. 0825 CTC del 18 de JUNIO de 2021, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No.062-39820 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de EL CARMEN DE BOLIVAR, por uno de los medios legales establecidos en la legislación colombiana. De sus títulos no se observa falsa tradición, medidas cautelares, embargos ni gramanes.

Asi mismo, de la visita a terreno no se observan invasiones, construcciones y/o cualquier otra circunstancia de hecho o de derecho que afecte la realización del escenario deportivo.

En consecuencia, se evidencia que la intervención del escenario deportivo, es **VIABLE** y que la misma se hara dentro de las áreas y linderos descritas en el punto 4 del presente documento.

9. DOCUMENTOS ESTUDIADOS:

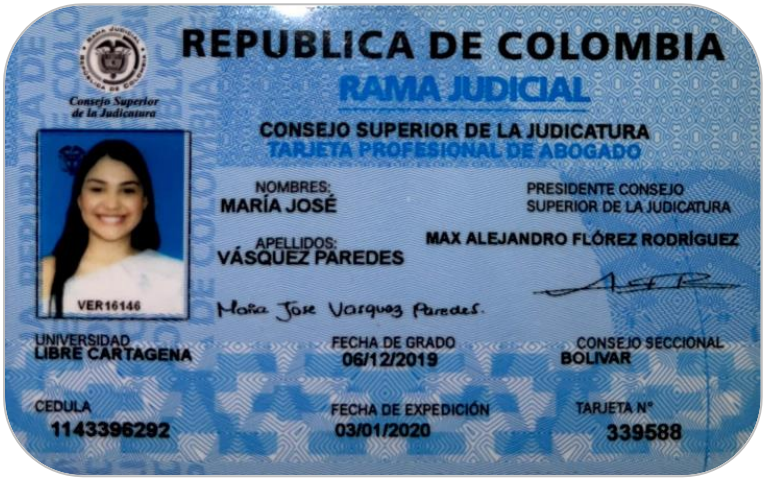
1. Certificado de Libertdad y tradición No. 062-39820.
2. Resolución No. 0825 CTC del 18 de JUNIO de 2021.

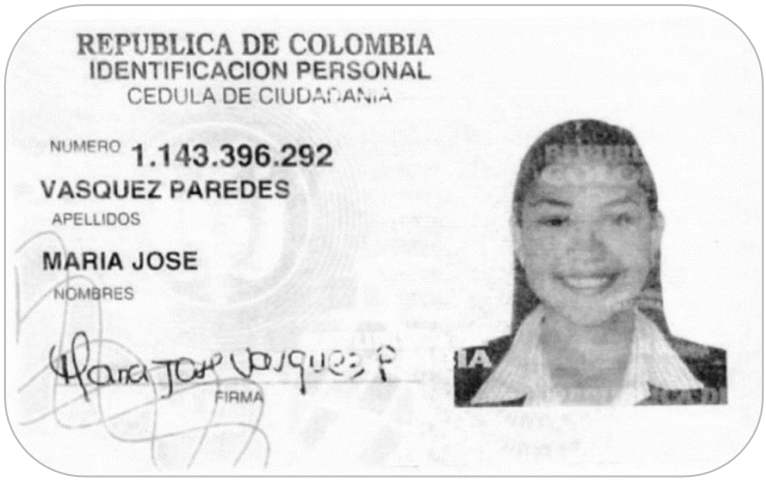
El presente estudio de títulos se realizo el 29 de JULIO de 2024, con destino al Ministerio del Deporte, para el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO RECREACIONAL Y/O DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.**

Elaboro: Maria Jose Vasquez P.
Asesor Jurídico Externo SDI.

PEDRO JOSE VASQUEZ DIAZ
Alcalde Municipal de El Carmen de Bolivar.

ALEXANDER DEULOFEUTH CANTILLO
Secretario de Infraestructura Municipal.


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO
NOMBRES:
MARÍA JOSÉ
APELLIDOS:
VÁSQUEZ PAREDES
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
VER16146
UNIVERSIDAD
LIBRE CARTAGENA
FECHA DE GRADO
06/12/2019
CONSEJO SECCIONAL
BOLIVAR
CEDULA
1143396292
FECHA DE EXPEDICIÓN
03/01/2020
TARJETA N°
339588


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.143.396.292
VASQUEZ PAREDES
APELLIDOS
MARIA JOSE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-DIC-1996
EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
11-DIC-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0500150-00658319-F-1143396292-20150119
0042325063A 1
42652344